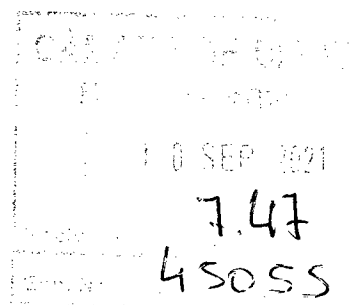




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos por los cuales no hubo cuidados especiales para proteger la vida de Carlos Argüelles, mecánico e imputado colaborador en la causa que se le sigue a Esteban Lindor Alvarado desde hace dos años y medio, asesinado el pasado lunes 6 de septiembre de 2021 en su taller frente a integrantes de su familia alrededor de las 17.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos Argüelles era mecánico y durante años trabajó en la banda de Esteban Lindor Alvarado, uno de los principales narcotraficantes de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Luego de arrepentirse de haber pertenecido a la banda, decidió colaborar con la justicia provincial aportando datos sobre la estructura delictiva y las particularidades del personaje en cuestión.

Ya había asumido tres años de prisión a través del procedimiento de juicio abreviado y era sabido que tendría un rol protagónico en la segunda parte del juicio.

Aunque había rechazado ingresar al programa de testigos protegidos, permanentemente solicitaba cuidados para su familia y poder trabajar con tranquilidad en el taller mecánico donde fuera asesinado el pasado lunes 6 de septiembre de 2021.

Es preciso, una vez más, explicar a esta Legislatura como también al resto de la comunidad provincial, cómo se logra proteger a estas personas que deciden colaborar con el servicio público de justicia.

Este asesinato parece confirmar la idea que nadie puede cuidar a nadie hoy en el segundo estado de la república Argentina, una idea altamente perturbadora.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.